



## MUNICIPIO DE ALLENDE TRÁMITES Y SERVICIOS



<b>NÚMEROS OFICIALES</b>	
DESCRIPCIÓN GENERAL	NÚMEROS OFICIALES
DEPENDENCIA	SRÍA. DE INFRAESTRUCTURA, D. URBANO, ECOLOGÍA Y SER. PRIMARIOS
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
FUNCIONARIO RESPONSABLE	ARQ. MARIA TERESA SALDIVAR SÁNCHEZ
UBICACIÓN	FELÍCITOS RODRÍGUEZ # 1000 COL. PARQUE INDUSTRIAL.
TELÉFONOS	(8-26) 26-8-20-51 y (8-26) 26-8-21-44
CORREO ELECTRÓNICO	desarrollourbano@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 2:30 P.M.
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	2 DÍAS HÁBILES
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO PROCEDA EN CASO DE NO REUNIR LA PAPELERÍA COMPLETA
REQUISITOS	COPIA DE ESCRITURA COPIA DEL PREDIAL ACTUAL COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL DUEÑO
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PERSONALMENTE O TRAMITADOR CON CARTA PODER SIMPLE
FORMATO PREESTABLECIDO	NO APLICA
COSTO Y MEDIO DE PAGO	1.25 CUOTAS
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A CADA UNO DE LOS TRÁMITES
VIGENCIA DEL TRÁMITE	VIGENCIA INDEFINIDA
FUNDAMENTO JURÍDICO	REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL MUNICIPIO